Año V

Viérnes 9 de Mayo de 1884.

Núm. 1319.

CORREOS

De Palma á Manacor y La Puebla.
7'45 m. 2'15 y (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7'15 m. y 5 t.
La Puebla á Palma.
3'30 (mixto). 7'40 m. 5'40
De La Puebla á Manacor,
7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico. Dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1'30.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.- Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

JUSTICIA.

ANTES DE LAS ELECCIONES.

Los Liberales.—Nunca como ahora estaria justificado el retraimiento. En vista de tantos atropellas, de tantos escándalos, las Córtes futuras están *antes deshonradas que nacidas.*

—

Los demócratas republicanos.—La opresion terrible; se acuerda el retraimiento.

—

Ciento sesenta periódicos.—Ya no existe *criterio seguro para el escritor, ni honra garantida.* Se resucita la *odiosa confiscacion;* se *fuerza* el sentido de la ley; ya no cabe más recurso que acudir á la opinion.

—

El Sr. Romero Robledo en el escenario de un teatro—El país es conservador; venceremos.

—

El Sr. Silvela.—*Al poder judicial* respeto á la ley.

—

La prensa conservadora.—No hay lugar á trastornos; la mas extricta imparcialidad presidirá los actos del gobierno.

—

Los hech s.—Lo ocurrido no puede referirse en una columna ni en dos, ni en mil. La prensa, durante dos meses, ha estado publicando datos que comprueban todo lo que ya presumiamos de antemano.

—

Las razzias conservadoras.—Comenzóse por ellos, que eran la primera resistencia y durante dos meses, el escándalo fué perpètuo.

Llamaban los gobernadores á los alcaldes y los insultaban, y les exigian la dimision; sino dimitian comenzaban entonces las multas.

Estas se cuentan por cientos. No hemos de detallarlas. En la sola provincia de Almeria se impusieron por valor de 320.000 reales.

Cuando las multas no eran bastantes, se acudia á los delegados. Iban estos secretarios á vejar á los pueblos, y cuando unos no bastaban, se enviaban otros. En la sola provincia de Granada se enviaron á cada uno de los catorce pueblos mas independientes, tres representantes del gobernador.

Si el delegado no hallaba méritos suficientes, venia la suspension por cualquier motivo. En la provincia de Almería sólo, fueron sustituidos por los caciques conservadores *ochenta ayuntamientes.*

Pero, á veces, esto no era bastante, y entonces se acudia á la remocion en masa de los funcionarios. En poco mas de una semana cien cesantes en Alicante En alguna otra provincia 157. En la provincia de la Coruña, cuatrocientos dependientes de la administracion fueron destituidos.

∴

Pero esto tampoco era suficiente. Por muy bajo que estemos, por grande que sea la anémia moral que nos devora, aun hay en todas partes resistencias honradas á estos atropelladores que gobiernan, y hubo de inventarse algo mas nuevo.

Se incoaron expedientes, se hostigó, se amenazó al elector hasta tal extremo, que en la provincia de Guadalajara se mandó ANUNCIAR POR PREGON en 72 pueblos que iban á verificarse deslindes, amojonamientos, repartos, todo cuanto puede interesar á los vecinos, para que no quedara un elector sin una amenaza suspendida sobre su cabeza.

—

El poder judicial—Quedaba este amparo y la reaccion dirigióse contra la última garantía.

Menudearon las traslaciones, al extremo de que en la sola provincia de la Coruña, se cambiaron 14 jueces y magistrados.

Ya todo convenientemente dispuesto, comenzò la garantía á ser una nueva coaccion.

En unas partes, como en Casas Ibañez, el juez dictaba auto de prision contra todos los concejales, dándoles cuenta cinco dias despues para que no pudiesen apelar. En Granada..... ¡En Granada! conoce todo el mundo lo sucedido.

Nosotros, que queremos huir de denuncias, dejamos la palabra á *El Correo:*

«Se tienen noticias de muchos atropellos; tantos que las elecciones presentes harán época; pero no tenemos noticia que haya sido entablado ningun procedimiento judicial á instancia del gobierno ó de sus representantes. Como hemos dicho, solo ha sido preso un alcalde en Osuna, por no hacer las cosas segun acomodaban al candidato adicto.

Vivimos, pues, en un pais sin verdad electoral, y aun por lo que se vé, huérfano de proteccion.»

En otra parte añade;

«¿Qué han hecho para el restablecimiento del derecho los jueces de primera instancia?

Y si los jueces no han procedido de oficio, ¿qué han hecho contra ellos las Audiencias? ¿Qué medidas se han tomado para el prestigio de las leyes y el decoro de la circular del Sr. Silvela sobre los notarios, en todas partes escarnecidos y menospreciados? No dudamos que la justicia se haya cumplido, pero desearíamos saberlo con algun detalle.»

∴

Así, se habia preparado la opinion.

Pero aun quedaban resistencias. Aun quedaba dignidad y honradez suficientes para acabar con la reaccion, y entonces se redoblaron los atropellos.

—

La fuerza pública.—La fuerza pública que costea la nacion para su defensa, lanzòse contra el ciudadano.

En el distrito de Estrada, la infantería ocupaba militarmente colegios, impidiendo la entrada de notarios é imponiendo tal terror, que los electores espantados se refugiaron en el cementerio.

—

En Villamalva, la guardia civil sacaba violentamente á los interventores de los colegios. En Osuna, ocupaba las calles y colegios, amenazadora. En Villatule al ir á constituir las mesas, la fuerza pública las habia ya ocupado, arrojando á los electores de oposicion. En... ¿para qué seguir, si se nos cae la pluma de vergüenza?

∴

Pero tampoco bastaba esto. Era necesario más. La fuerza pública no se atreve nunca á llegar hasta el asesinato. El uniforme honra y contiene. Buscáronse otros medios.

En Cázaro, antes de llegar los concejales y los electores á los colegios, se los encontraron llenos de hombres desconocidos, armados de chuzos, hoces, carabinas y en tal actitud, que nadie se atrevió á andar.

En otro colegio, al penetrar los interventores, cerròse la puerta, y á poco saltaron éstos por las ventanas, algunos con heridas graves, que una banda de asesinos les habia inferido.

En Estrada, partidas numerosas de forasteros y gentes de mal vivir recorrian los colegios; muchos de éstos fueron abiertos antes de la hora legal; otros se constituyeron con interventores ilegales, y allí donde el candidato de oposicion tenia más fuerza; ha resultado sin un voto adjudicándoseles todos al candidato ministerial.

∴

Tampoco bastaba el terror. A los electores de oposicion no se les admitia el voto. Los pliegos de interventores, se rechazaban en Vigo y en Mallorca; en otros distritos votaban y firmaban muertos y no electores... en una palabra, se cometieron todas las coacciones imaginables.

∴

El Sr. Romero Robledo.—Ya hemos vencido. En la mayor parte de los distritos la oposicion retrajo. A pesar de esto, 83 actas graves; pero hemos vencido.

Un español de buena fé.—Queda aún la prensa.

La prensa.—Primero viene la denuncia y el secuestro. Despues la confiscacion de los instrumentos de trabajo. Luego la multa de los gobernadores Luego el auto de prision. Luego el negar la fianza. Despues la cárcel. Por remate el presidio.

El español de buena fé.—Si, pero ¿y los derechos individuales?

Uno que no es cándido.—La seguridad del domicilio puede referirla el Sr. La Hoz.

La de la persona, los muchos que han sido detenidos y presos sin auto de juez.

Del derecho de reunion darán razon los demócratas que han pretendido ejercerlo.

Del derecho de no ser juzgado, sino por tribunal competente, los paisanos sometidos á consejos de guerra.

—

El español de buena fé. Córtes, antes *deshonradas que nacidas.* Tribunales, segun refiere *El Correo*, garantías constitucionales, tal como hoy se practican. ¿Qué garantía queda?

—

EL PROGRESO.—Aquí no queda mas que un pueblo, entregado á merced de los reaccionarios. La amenaza constante, la pérdida total de las esperanzas. Un gobierno despótico, sin freno, una apariencia de sistema representativo.

Esto es lo que hay. La prensa reaccionaria, pidiendo hierro y fuego contra el liberal. El hierro ya esgrimiéndose, el fuego lanzándose ya lúgubremente.

Si queda algun incauto que dudara de lo que significan los conservadores: lea y medite.

(*El Progreso.*)

—

LA CATÁSTROFE DE LA ALCUDIA.

—

Comencemos por las calumnias de *La Epoca.*

Un tanto arrepentido en su primer articulo editorial, dice ayer el colega que al hablar del siniestro de la Alcudia, no ha citado á partido alguno político.

Pero en la página siguiente se olvida de lo que ha escrito antes y dice lo siguiente:

«Mientras tanto, y poniendo en relacion los hechos de Alcudia con los de Gerona, sostenemos que el delito aprovechaba á los enemigos del órden, y estos, tal vez sin presumir el alcance de su hazaña, pero cumpliendo como *El Imparcial* indica, mandatos de Ginebra, fueron los autores de aquel siniestro.»

¿Se puede afirmar con más precision que el descarrilamiento del puente de Chillon ha sido obra de los partidarios de Ruiz Zorrilla?

No vale, pues, esconder ahora la mano. Tenga *La Epoca* el valor de sus afirmaciones, y no niegue las que antes ha hecho.

Ahora bien; el colega ha dicho que todo cuanto asegura está fundado en datos y comunicaciones oficiales; y como *La Epoca* no ha podido citar un solo documento oficial que atribuya el descarrilamiento á ejecutores de los mandatos de Ginebra, resulta nuevamente probada la calumnia con la agravacion de la reincidencia.

∴

Pero si el descarrilamiento no lo han causado los partidarios de una causa politica, eso no quita para que aparezca demostrada la presencia de una mano aleve, viene á decir el diario conservador.

Tampoco eso es verdad. Todos los informes periciales, publicados hasta ahora, dicen que el reconocimiento de los rails del puente caidos al rio, induce á creer que algunos de los tornillos ó clavos que sujetaban á los largueros, estaban sueltos, y sueltas en consecuencia una ó mas barras carriles. ¿Por qué estaban sueltas? Los ingenieros se inclinaban á suponer que por el esfuerzo de alguien.

El decir que toda la prueba del descarrilamiento descansa en una mera presuncion, todo lo científica que se quiera, pero al fin presuncion que puede desvanecerse con esta otra presuncion: la de que la trepidacion producida sobre un puente (y aun sobre la vía en tierra firme), por el peso de los trenes, ha podido hacer saltar los clavos y desviar la situacion de un carril. Eso se ha visto con frecuencia, y para evitar esos peligros se vigila ó debe vigilar constantemente la vía.

∴

Contra esa prueba fundada en mera presuncion, están primero los testimonios de personas que desde el teatro de la desgracia, creen que no hay allí rastro ni indicio de criminalidad; la protesta de los habitantes de todo el contorno: los antecedentes sobre la defectuosa construccion del puente y temores de los empleados al pasarlo: la sospecha de que el único poste telegráfico cortado sobre el puente, no lo estuviera, antes del descarrilamiento...

Y por cierto, que al llegar aquí debemos detenernos en una consideracion.

Muéstrase indignada *La Epoca* de que un corresponsal de *El Dia* haya expuesto esa sospecha en una frase reticente, y no le ocurre otro argumento que pedir el esclarecimiento del hecho. Pero *La Epoca*, que ha visto en la misma carta de *El Dia* la denuncia del abandono en que la empresa ha tenido á los heridos, tardando *tres dias* en acudir con socorro serio al lugar de la catástrofe; *La Epoca* no tiene ni una pulgada de espacio para reproducir la queja, ni una linea para consurarlo.

¿Se puede pedir más imparcialidad y mayor neutralidad entre la causa del público y los intereses de la Compañia? Despues de esto, sería el colmo de la desconfianza negar autoridad á las afirmaciones de *La Epoca.*

∴

Recordarán nuestros lectores que al dia siguiente de la catástrofe y cuando los diarios ministeriales aseguraban que las comunicaciones telegráficas habian sido en su totalidad cortadas, dijimos que eso no era exacto, pues nos constaba que durante aquella noche no se habia interrumpido ni un solo memento por aquella linea.

Contestaron los periódicos ministeriales diciendo que la comunicacion se habia sostenido con Extremadura; pero no por esa banda, sino por otra.

Insistimos en nuestra primera aseveracion; y ahora se nos viene *La Epoca* con su embrollada è inverosimil explicacion, para confirmar lo que antes habia negado.

Es verdad, dice, que no se cortó la comunicacion por el puente de la Alcudia; quedó un hilo, porque al caer el palo, se quedó colgado y no pudo ser cortado como los demás.

Hilo providencial que ha aparecido al cabo de seis dias, y por el cual la mano más torpe puede sacar el ovillo que se ha hecho la prensa ministerial.

∴

Ahora léase el siguiente parte, que el Sr. D. Francisco Rivas Moreno, diputado provincial que ha sido várias veces y ex-gobernador de Cartagena, ha remitido;

«*Ciudad Real* 3, (10 n.)

Acabo de regresar del puente de la Alcudia. El descarrilamiento ha sido á todas luces casual.

Es falso que los rails estuvieran desviados. Esta tarde se han encontrado los rails caidos del puente, en su situacion normal.

Hay la fundada creencia de que ni el matrimonio ni los niños de que se ha hablado, iban en el tren.

Los buzos no encuentran más cadáveres.—*Rivas Moreno.*»

(*El Liberal.*)

——

CRONICA.

Hemos convenido todos en dar la razon á la *Gaceta*, que, imperturbable, sigue diciendo que «SS. MM, continúan gozando de excelente salud.»

Sí, señor, como dice con sin igual sangre fria *La Correspondencia,* «ya hemos dicho que el rey se encuentra en muy buen estado de salud.»

Es de presumir que el lector dirá que, segun confesion de los periódicos ministeriales, lo que el rey tiene es un fuerte catarro que cogió hace ya algunas semanas en unas maniobras, y segun manifiestan personas bien informadas, lo que tiene son fiebres intermitentes; que por esto no pudo celebrarse Consejo de ministros el jueves, y que por lo mismo, ayer tarde no fué la corte á Atocha, como acostumbra todos los sábados

Esto dirá el lector y esto diríamos nosotros si el buen Melchor no estuviera ahí dispuesto á advertir al juzgado de guardia, cuando nos debe denunciar.

Por esto no lo decimos, pero sí nos haremos eco de la pregunta que todo el muudo se hace:

¿Como está el rey?

¿Tan escasa importancia tiene la salud del jefe del Estado, que cabe ocultar al pais su estado?

En el concepto antiguo de la monarquía, el rey como superior al pueblo, tenia todas las virtudes, gozaba de la mayor robustez y no se conocia que era hombre más que á morirse.

Eran aquellos unos grandes tiempos. Así por ejemplo Luis XIV era bajo (de estatura), con usar altos tacones y desmesurada peluca, evitaba que un rey grande pareciese un hombre pequeño.

¡Que venia un rey achacoso enfermizo y plagado de llagas como el nieto del rey Sol, el apreciable y no ménos corrompido Luis XV? Pues, con ocultar cuidadosamente á sus súbditos la vista del monarca, estaba éste al cabo de la calle.

Felices tiempos, felices súbditos y felices monarcas los de entonces.

Pero ahora las cosas han cambiado: todos los portugueses saben que D. Luis sufre actualmente un ataque de gota; todos los alemanes conocen el estado *Kaiser*; no hay un inglés que ignore que la reina Victoria ha resistido con valentía la muerte del menor de sus hijos, y no hace mucho que una leve enfermedad de Mr. Grevy, perfectamente detallada en los periódicos por los médicos, daba pretexto á *Le Figaro* para afirmar que aquél estaba memo.

La teoría antigua, de que es un vestigio la repetida frase de la *Gaceta*, es un anacronismo. Y es además un peligro, sobre todo para los pobres bolsistas, que todo se lo creen, y á lo mejor reciben cada sacudida, que tiembla la plaza de la Leña.

A todos los españoles interesa conocer el estado de salud del monarca; á unos para esto, á otros para aquello y á no pocos para lo de más allá.

El motivo poco importa; lo esencial es que todos tenemos derecho para decir al responsable del silencio del periódico oficial, que no conoce lo que á las instituciones conviene, ni lo quo al pais se le debe:

Si nosotros dijéramos, y esto es un decir:

—El estado de salud del rey no nos quita el sueño.

¿Qué harías, oh Melchor el fiscal, sino cojer la pluma y llenar el volante consabido?

Pues bien; nosotros que decimos que la enfermedad del rey, sin quitarnos precisamente el sueño, nos preocupa, como españoles y como liberales, muy mucho, pedimos en forma á quienes corresponda, primero, que el rey se ponga bueno, y segundo, que mientras no lo esté se diga oficialmente que no lo está.

Vamos ahora sin transicion á hablar de la catástrofe de Alcudia.

¡Cuantas cosas buenas se ván sabiendo!

El envío por ejemplo, que hizo la Compañía de tres jergones para los heridos. No parece sino que presumia que no iba á quedar uno vivo.

Es claro: los periódicos locales vienen indignados contra la Compañía, y contra los que la defienden ó encubren, desde los ingenieros que aquella ha enviado hasta *La Epoca*, que con tanto calor hace la causa de la misma.

Anoche viene *La Correspondencia* con una noticia que en Fomento le dieron, que tiene bastante gracia.

Dice que se ha sacado del rio un carril con las bridas destornilladas: noticia que á la lengua revela su orígen; el mismo de donde salieron los 26 kilómetros de postes rotos.

Despues añade:

«Tambien se sabe oficialmente que al caer cortados á hachazos el poste telegráfico entre Caracollera y Almadenejos, debió soltarse del aislador un hilo de los cuatro que sostiene el telégrafo, y por eso no pudo cortarlo el malhechor, (pues quedó el hilo en alto no pudiendo ser arrastrado en la caida del poste), dando la casualidad de que era el *hilo del gobierno*, razon por la que no quedó interrumpida la comunicacion.»

Por este hilo del gobierno se puede sacar el ovillo del malhechor.

Es un hilo inteligente, casi tanto como los cartuchos de dinamita de Gerona, que avisaron al guarda minutos antes de estallar.

Lo que hace falta en todo esto, es un juez íntegro—buscándolo con cuidado se encontrará—que vaya á Chillon y prenda á todos los que en vez de ocuparse en la extraccion del material hundido, se entretienen en mandar telegramas diciendo que un partido político es el autor de la catástrofe.

Verán Vds. cómo no sale ese juez valiente.

No le dejarán.

(*Progreso.*)

ECOS POLÍTICOS.

El Dia, periódico independiente que se pica de ver las cosas con imparcialidad y sin espiritu de partido, pnes no tiene partido, está, á pesar de todas estas circunstancias, escandalizado con lo que pasa en las presentes elecciones.

Así en su número de anoche y entre otras consideraciones no menos curiosas, trae las suigientes:

«A pesar de que en cuestion de atropellos, abusos y amaños electorales parecia que ya no cabia inventar nada nuevo, las elecciones actuales ofrecen una particularidad, si no nueva del todo, por lo menos que no se habia empleado en la escala que ahora se usa. Nos referimos á los pliegos de los interventores de oposicion que se rechazan echando mano de cualquier pretexto, como queda demostrado por las noticias que más arriba publicamos. Al *vuelco del puchero*, á las *actas en blanco* y á la *invencion de pueblos*, frases propias del caló electoral, habrá que añadir de hoy en adelante los *interventores ahorcados* ú otras frases por el estilo.»

El señor Romero Robledo es un gran inventor en el ramo electoral, y ya verá nuestro colega como no es la de los interventores ahorcados la única invencion que ofrece en estas elecciones.

Porque ahora empieza.

Antes de la Exposicion de París el célebre Breguet manifestó á un amigo numerosos aparatos que habia inventado y que pensaba exponer.

—Me parece—le dijo el amigo—que debias dejar alguno para las exposiciones que han de celebrarse en otros paises.

—¡Oh! no--contestó Breguet--el presentimiento de que esta será la última á que concurra.

Y así fué.

El señor Romero va á echar el resto en estas elecciones.

Porque debe presentir tambien que son las últimas en que podrá hacerlo.

——

Habla un periódico de los abusos electorales cometidos por varios jueces de Andalucía.

Y pregunta: «¿Qué hará el señor Silvela?»

Redactará probablemente otra circular para uso de los jueces, y se quedará tan tranquilo.

——

Los periódicos ministeriales continuan en su insensata conducta de atribuir á los partidos avanzados la *casual* catástrofe del puente de Alcudia. La mala fé, la perversidad de esos conservadores ha llegado á tal punto, que aun despues de los detalles que la prensa independiente ha publieado, *La Epoca* ha reunido en su redaccion á los directores de otros periódicos ministeriales, excluyendo á los de los demás partidos, acordándose abrir una suscricion á favor de las familias de los soldados heridos ó muertos en Orbaiceta y las víctimas del descarrilamiento de Alcudia.

Lo que significa esa confusion que se pretende establecer entre dos hechos heterogéneos, lo que representa el uso de armas tan infames, no hemos de decirlo. Ante la opinion honrada y sensata denunciamos la inexplicable conducta de los que no dudan en hacer pasar á España ante los ojos de Europa, por un pais de bandidos y criminales, para satisfacer su inpotente ódio contra las agrupaciones democráticas.

LA OPINION.

PALMA 9 DE MAYO DE 1884.

Ya sabíamos que á los radicales les amargaría nuestro artículo del miércoles, y por lo mismo nos alegramos de haberlo escrito. Desátense en insultos contra nuestros hombres, hablen, hablen de evoluciones esos tránsfugas de todos los partidos que ayer adoraron la monarquía, se fueron despues á la República engañándola miserablemente, para ir mas tarde á prosternarse ante D. Alfonso.

Griten, chillen, insulten, ¡què nos importan insultos de gente tan desautorizada que corre en busca de sus huestes para que vayan á votar á un Menendez Pelayo y á un Massanet, protestando ódio al candidato fusionista que nada podia dorles ahora, pero de quien irán á mendigar cuando sea poder!

Griten, rabien, mientras nosotros repetimos:

«Los radicales de Palma, mientras sus correligionarios pierden denodadamente su vida en Cataluña y en Navarra, y dejan prisioneros que el gobierno conservador se prepara á juzgar con rigor inexorable, se arrastran humildemente á los piés de los que mandan, y para recoger las migajas del festin, se prestan á servir de instrumento, para cometer contra candidatos liberales las mayores ignominias.

»Contra la coalicion de la inmoralidad, se formará la de los hombres de conciencia recta, de intenciones puras y de miras levantadas.»

Al menos vuestro Jefe D. Manuel Rico y Colom os ha dado lecciones de decencia política, de rectitud, de conciencia y de dignidad, por mas que dando ejemplo de indisciplina funesta, viendo que él nada podia ofreceros, os hayais ido á lamer el cebo que los hombres del poder hoy os pueden ofrecer para pagar vuestros nobles y desinteresados servicios.

¡Y vosotros hablais de conciencia!

——

De nuestro apreciable colega *Las Noticias* tomamos el siguiente telegrama que publica ayer:

«Madrid 8 á las 6 m.

(Recibido á las 9'21 m.)

Se ha encargado del mando del ejército del norte el general Fajardo.

En la reunion del partido izquierdista verificada anoche, el Sr. Moret resumió sus discursos afirmando que la monarquía anti-democrática muere. Defendió la soberanía Nacional y los derechos individuales, encareciendo la necesidad de una inteligencia con los elementos fusionistas, diciendo que la cuestion de gefatura es secundaria, debiendo tener todos los partidos guerrilleros esforzados.»

Dice el Sr. Moret que la monarquía anti-democrática muere, pero lo cierto es que la democrática no existe, ni existirá. Entonces... Averiguelo Vargas.

——

Nuestro apreciable colega *El Balear*, ocupándose ayer de la votacion para la mesa definitiva que debe presidir en la eleccion de Senadores, dice:

«La mesa definitiva quedó elegida sin oposicion, votando la candidatura conservadora entre otros los señores Marroig, Domenge y Palou de Comasema, lo cual demuestra que continua la coalicion de federales, radicales, izquierdos y conservadores, lo cual miran cada dia con mayor estrañeza y censuran vivamente todas las personas sensatas é imparciales aun del mismo partido consersador.»

Son muy cándidos, querido colega, los que sienten estrañeza ante un hecho tan natural.

¿No son acaso poder hoy los conservares?

——

Dice ayer nuestro estimado colega *El Isleño*:

«Verificòse ayer la eleccion de mesa para presidir hoy la eleccion de senadores.

Como no hay oposicion, nuestra provincia no puede figurar en el número de las en que nos anunciaba el telègrafo seria reñidísima la votacion.

A las diez se ha constituido hoy la mesa, bajo la presidencia del Presidente de la Diputacion y los secretarios escrutadores D. Juan Canals Estades, D. Monserrate Lliteras Brunet, D. Guillermo Marcel Amer y D. Bartolomé Truyol Bonet que fueron los ayer elegidos; los dos primeros por 48 votos cada uno y los segundos por 21.

Hecho el escrutinio, han resultado elegidos por unanimidad de ochenta votos cada uno los tres candidatos que merecieron la confianza del Gobierno y son:

Sr. Conde de Peña-Ramiro.

Sr. Marqués de Albranca.

Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla.»

——

Unimos nuestros ruegos á los de nuestro colega *El Balear* para que el Sr. Bauzá exponga por algunos dias antes de remitirlo á la Universidad de Barcelona el cuadro que está concluyendo, y del cual se han hecho grandes elogios.

Nos parece justo que el nombrado artista dé á sus paisanos la honra de tributarle los primeros aplausos.

——

Por la fiscalía militar correspondiente se emplaza al recluta de la tercera compañia del Batallón reserva de Palma número 139 Mateo Borrás Ambròs, sumariado por falta de presentaciòn á la revista reglamentaria del mes de Octubre último.

——

La guardia civil tuvo que intervenir en un alboroto ocurrido en Ciudadela, al tratarse por el comisionado de apremios, de llevar á efecto un embargo en la casa de un amigo nuestro de aquella ciudad.

Con este motivo parece que algunos de los promovedores fueron detenidos.

El Ayuntamiento de Mahón ha sido autorizado por Real órden del 1.° del actual para imponer un recargo extraordinario que no podrá exceder del 90 por 100 de la cuota para el Tesoro sobre las especies de consumo, con objeto de que pueda extinguir ó aminorar el déficit de 60.667 pesetas 75 céntimos, que resulta en su presupuesto el corriente año económico, después de utilizados los recursos ordinarios que determina la legislación vigente.

Han sido elegidos Senadores por esta provincia por ochenta votos cada uno sin oposición los señores Marqués de Albranca, Conde de Peña Ramiro y D. Miguel Tenorio de Castilla.

La muestra que presentan en la actualidad los olivos (*pareya* en lenguaje del país) es verdaderamente extraordinaria en todas las comarcas de la isla.

Si por ella ha de calcularse la abundancia de la futura cosecha, puede presumirse que será colmada, salvo siempre algún suceso adverso causado por enfermedad ó accidente climatológico, á los cuales tan frecuentemente se halla expuesto el arbolado, y que en muchas ocasiones han dado al traste con los rendimientos de cosechas que pintaban bien.

Bueno es, sobre todo, que por de pronto no empiece mal.

Ayer á las seis de la mañana fondeó procedente de Mahón el vapor *Menorca* con la balija, 14 pasajeros, carga general y además 10 bueyes, 133 carneros y 32 cerdos con destino al abastecimiento de esta capital los rumiantes y al tráfico ó reproducción los gorrinos.

Se ha escapado de nuestro manicomio una mujer demente de la cual no se sabian noticias todavia ayer por la mañana.

Debiendo procederse al pago de las fincas que han de expropiarse en el pueblo de Inca con motivo de la nueva travesia de la carretera de Palma á Alcudia, se ha señalado para dicho efecto el dia 11 del corriente á las once de la mañana, á presencia del Alcalde del indicado pueblo, habiéndose publicado en el periódico oficial el nombre de los señores propietarios dueños de las fincas que han de ser ocupadas.

Por el Gobierno de la Provincia se anuncia la requisitoria para la captura de los reclutas José Roig Marí y Jaime Visa Expósito, reclamados por la autoridad militar.

Los Ayuntamientos de Escorca, Puigpuñent, Villafranca, Pollensa, Buñola, Valldemosa, María y Felanitx anuncian la subasta á venta libre de las especies de consuma, para hacer efectivo el cupo que les ha correspondido para el próximo ejercicio económico, de 1884-85.

El vapor *Jaime II*, trajo de Argel entre otros picos de carga, un número considerable de carneros y sobre treinta caballos.

Hace tiempo que confiando en la noticia que leimos en un periódico, esperábamos que sería un hecho en plazo no muy largo, el completo derribo de las ruinas que imposibilitan la comunicación de la plaza Mayor con la del Acette por la calle de Rubí.

Si no leimos mal, era cosa ya resuelta entre el propietario de la casa á medio demoler y la comision de obras de nuestro Ayuntamiento, de modo que no quedaba por hacer otra cosa que poner manos á la obra y dejarla terminada.

El tiempo sin embargo, ha ido trascurriendo: y la susodicha obra no se ha llevado á cabo, ignoramos por qué causa; mas lo que ignoramos y lo que tampoco ignora la comision á que hemos aludido, es que la necesidad de los servicios públicos se impone y que para satisfacerla es preciso obviar inconvenientes y hasta hacer algún sacrificio en pro del bienestar general.

Esta razón debe, á nuestro humilde juicio, ser parte á mover la buena voluntad de los señores concejales que componen la comisión, con el fin de que descarten obstáculos, venzan dificultades si las hubiere y den al público la satisfacción que apetece, mejorando por este medio las condiciones urbanas de nuestra poblacion, dando al servicio del abastecimiento de vituallas la holgura de que hoy carece y á la vigilancia municipal las garantías de acierto que trae por do quiera el buen órden y la acertada dirección de las cosas en cualquiera de los ramos de la administración.

El vapor-correo *Jaime I* salió ayer tarde para Valencia á la hora de itinerario, con la correspondencia y pasajeros.

Leemos en algunos de nuestros colegas la noticia de que se ha dado conocimiento al Juzgado competente del hecho de haberse intentado envenenar algunos cerdos con higos que contenian una substancia perniciosa.

También nuestro colega las *Noticias* aboga para que se adopte una reforma radical en el puente de madera cercano al arrabal de Santa Catalina.

Calma que todo se andará.

Cuando tengamos en éste la segunda edición del puente de Alcudia, que lo tendremos, si Dios no dispone otra cosa, es de presumir que entonces se empezará tal vez á pensar sobre la conveniencia de hacerlo de otra materia que ofrezca mejores condiciones de seguridad que la podrida madera de que en la actualidad está formado.

Entre nosotros parece cosa acordada que toda mejera no pueda llevarse á efecto por previsión sino por escarmiento.

El Sr. D. Fernando de Velasco é Ibarrola, Diputado electo por la isla de Ibiza lo ha sido, según resultó del escrutinio, por 744 votos, habiendo obtenido el señor Sagasta 198, el Sr. Montero Rios 12 y el Dr. Esquerdo uno.

En la tarde del jueves de la semana pasada, se cayó desde un sitio muy elevado de la muralla de Ibiza á la orilla del mar un muchacho de cinco años que se entretenia en poner al aire una cometa.

Cuando llegaron junto á él las personas que corrieron á prestarle auxilio le encontraron ya cadáver.

Parece que también en Ibiza, como aquí, hay padres descuidados.

Ha llegado ya á Ibiza parte del material que debe servir para la construcción de la tranvía por la cual ha de transportarse la piedra necesaria para las obras que van á verificarse en el puerto de aquella ciudad.

La rociada que cayó sobre esta capital el lunes al anochecer tuvo carácter de abundante aguacero en los distritos municipales de Selva, Campanet y Pollensa.

Podemos asegurar á nuestros lectores que la empresa del vapor *Palma*, deferente con el público y cediendo galantemente á nuestras indicaciones ha decidido verificar un viaje de recreo á Sóller el próximo lúnes, si se reune número de pasajeros suficiente á costear los gastos indispensables.

A este efecto las oficinas de la *Isleña* estarán abiertas el próximo domingo de 9 á 12 de la mañana para inscripcion de pasaje, decidiéndose á esta última hora en vista del resultado, si se verifica ó no la anunciada expedición.

Celebramos este acuerdo y por él damos atentas gracias á la mencionada empresa.

Tal vez nunca como en las elecciones de Diputados á Córtes que acaba de tener lugar, habian tomado parte en la lucha personas tan respetables y de ideas en politica tan contrarias, como las que la han tomado.

Pueblo ha habido en esta Isla en que individuos de ideas tan opuestas como los Sres. Marqués de Vivot, D. Paulino Verniere, Sr. Conde de Ayamans, don Mariano Villalonga, D. Fausto Meliá, don Antonio de Mendivil, D. José Quint, don Pedro Rosiñol y otros han ido á emitir su sufragio, lo que prueba la bondad de la politica que hace tiempo defendemos, que entraña como uno de sus mas fundamentales principios el deber que tiene el ciudadano de ir á depositar su voto á favor del candidato que mas aceptable le sea, en vez de acudir á retraimientos que suelen ser arma revolucionaria que las mas veces da funestos resultados.

Ejerciendo los pueblos sus derechos es como aprenden á ser libres.

Por *unanimidad* han quedado elegidos Senadores los Sres. Conde de Peña Ramiro, Marqués de Albranca, y el antiguo Secretario y leal confidente de su majestad doña Isabel II D. Miguel Tenorio de Castilla.

Los antiguos y probados liberales don José Rosich, D. Sebastian Domenge y D. Juan Palou de Comasema, han tenido la honra de emitir su voto á favor de los candidatos que el Gobierno recomendó eficazmente.

D. Antonio Marroig no asistió al acto, sin duda á causa de imprescindibles ocupaciones, pues no era probable que negase su voto, cuando con mucho interés se lo pidió, lo mismo que á los Señores indicados, persona muy importante del partido conservador por medio de espresivo volante.

¡Ah, señores liberales, os hacemos la justicia de creer que os arrepentís ya de haber celebrado ciertos pactos!

Creiamos que el recuerdo de Candalija os detendria en vuestro camino, y nos hemos equivocado. Aquella semilla ha fructificado.

Señor Marroig, V. sabe mas, mucho mas que aquellos.

PAPEL TABACO Planells.—Véase la cuarta plana.

De los periódicos de Ibiza que recibimos el miércoles último copiamos las siguientes noticias:

Las Noticias, órgano del partido conservador balear, dice, á la vista de un telegrama que ha recibido de Ibiza, que los fusionistas de aqui no tomaron parte en la eleccion de interventores, pero hicieron uso del derecho de pataleo protestando las firmas de sus amigos.

¿Qué concepto tiene formado el colega del derecho de pataleo? Cree, por ventura, que todos los electores de este distrito han de aceptar como buenos los procedimientos que emplean sus amigos?

Segun la teoria de *Las Noticias*, todo el que protesta hace uso del derecho de pataleo.

¡Parece imposible que una publicacion séria escriba lo que ha escrito al diario palmesano!

Por el criterio de *Las Noticias*, resulta que todos los periódicos que se han adherido á la protesta de la prensa, han hecho uso del derecho del pataleo.

El Imparcial, protestando enérgicamente «contra el sistema de interpretar las leyes de un modo diametralmente opuesto á su espíritu», ha hecho uso del derecho de pataleo.

Y los 24 electores de Llummayor que han visto sus firmas en dos pliegos de propuestas diferentes, y llenos de indignacion suscriben el violentísimo comunicado que publica *La Opinion* del 25 de Abril último protestando solemnemente ante el pais que no han firmado mas que una sola propuesta de interventores; tambien esos interventores han hecho uso del derecho de pataleo.

¡Que cosas se escriben en estos tiempos!

En la votacion verificada el último domingo en las cinco secciones que forman el distrito electoral de Ibiza, D. Fernando de Velazco é Ibarrola ha obtenido 744 votos; D. Práxedes Mateo Sagasta, 198, don Eugenio Montero Rios, 12, y el Dr. Esquerdo 1.

Es digna de estudio la actitud de las distintas fracciones en las últimas elecciones de Diputados á Córtes verificadas en Ibiza.

Las notas tomadas en el campo de batalla por los que en calidad de corresponsales de periódicos independientes asisten á estos espectáculos, no pueden ser mas curiosas.

En la lucha electoral ha podido observarse lo siguiente:

Los conservadores con sus aliados, tránsfugas del partido liberal, parapetados en las trincheras conquistadas y haciendo nutrido fuego de cañon. En frente una parte del ejército contrario, defendiendo el baluarte de la libertad é impidiendo que un peloton de fuerzas liberales, que habia apelado á la fuga, fuera arrollado por los conservadores.

Una fraccion disidente, contempla impasible la lucha desde sus tiendas, sin que favorezca los movimientos de los combatientes, y la otra fraccion, disidente tambien, á las órdenes de los conservadores, pelea contra los liberales, sin duda con el consentimiento de sus legitimos jefes, que no han querido colocarse á *su* cabeza, si siquiera visitar el campamento y presenciar el combate.

El dia primero de los corrientes se reunieron doce electores de los sesenta que figuran en la lista para Senadores, para proceder á la eleccion de dos compromisarios.

Fueron elegidos por diez votos los señores D. Miguel Colomar y Pavia y don Pedro Moncada, concejal de este Ayuntamiento por los sufragios del partido liberal.

ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
DE LAS BALEARES.

Gremios invitados.

Dia 9 de Mayo.

A las 9 Hojalateros.
9 y 1/2 Hornos de Bollos.
10 Idem de pan con venta.
10 y 1/2 Idem de id. última base.
11 Latoneros y Veloneros.
11 y 1/2 Maestros de Gimnasia.
12 Modistas sin géneros.
12 y 1/2 Obrador de composturas de Sombreros.
1 Barberos.
1 y 1/2 Idem última base.

Dia 14 de Mayo.

A las 9 Pintores.
9 y 1/2 Sastres sin géneros.
A las 10 Silleros.
10 y 1/2 Tallistas.
11 Torneros.
11 y 1/2 Vaciadores de Navajas.
12 Colectores de productos.
12 y 1/2 Zapateros.
1 Agentes que activan asuntos.
1 y 1/2 Idem de Aduanas.

Dia 15 de Mayo.

A las 9. Consignatarios de buques.
9 y 1/2 Comerciantes.
10 Especuladores Cereales y Caldos.
10 y 1/2 Id. en frutos de la Tierra.
11 Dueños de mesas de Billar.
11 y 1/2 Comisionistas con residencia fija.

Palma 9 de Mayo de 1884.—El Administrador.—P. O. Federico Venero.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPAÑIA DRAMÁTICA
dirigida por el primer actor
D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para el sábado 10 mayo 1881.
1.° Sinfonia.
2.° El drama en 3 actos titulado:
LA PASIONARIA.
3.° La comedia catalana en 1 acto
COM SUCSEHEIX MOLTAS VEGADAS.
A las 8.
Precios los de costumbre.
Entrada general 2 rs.
Medias entradas 1'20.
Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 últimas funciones de abono 32 rs.
En rada general despues de las diez 1'20.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 4'45 t.

El general Pavia ha dejado el mando del Ejército del norte le ha sustituido el general Fajardo.

Dícese que el Rey revistará la Escuadra del Mediterráneo.

4 p% 61'55.

Madrid 8 á las 6 t.

En la Habana los civiles derrotaron partidas de Cienfuegos cogiendo documentos dirigidos á Agüero por el comité revolucionario de Cuba.

Madrid 8 á las 6'45 t.

Consejo presidido por el Rey se ha reunido sin importancia política.

Indícase á Martinez Campos para el mando del Ejército del norte.

En las elecciones de Senadores de Madrid ha triunfado la candidatura ministerial.

LOTERIA NACIONAL
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 *de Mayo de* 1884.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1239 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série.	PESETAS.
1 de.	80.000
1 de.	40.000
1 de.	20.000
2 de 5.000.	10 000
20 de 2.500.	50.000
1210 de 300.	563.000
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . .	4.000
2 id. de 1.200 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.400
12?9	569.400

Palma 7 de mayo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible**. —Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un grau alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla Cataluña,* 104; *Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español, gratis.

11

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dús qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA
MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
106, Faubourg St-Antoine 106. PARÍS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias **de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.**

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.
Individuo de muchas sociedades científicas

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 céntimos á 4 rs. juego.

Calle de San Bartolomé núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar.

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÈTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Compañía Catalana
DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para
PUERTO-RICO y HABANA
Saldrá pa a dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasages de ésta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la compañia.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en *Palma,* plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

CENTRO FARMACÉUTICO.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir á los señores accionistas un dividendo pasivo de 15 p§ sobre el capital nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad desde el dia 1.º al 10 de Junio del corriente año.

Segun el art. 9 de los estatutos los accionistas que demoren el hacer efectivo dicho dividendo sufrirán un recargo á razon de 8 p§ anual.

Palma 1.º Mayo 1884.—P. A. de la J. de G.—Gregorio Salvá, Secretario.

LA CORDELERA ESPAÑOLA
en liquidacion.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Abril. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion. El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

CORDELES Y SOGAS.

Ultimado el reparto los clasificadores, de las cuotas que debe satisfacer dicho gremio, el año económico de 1844 á 1885, dicho reparto estará de manifiesto en la calle de la Cordeleria núm. 33, los dias 9, 10 y 12 de 8 á 10 de la noche, para solventar toda clase de reclamaciones.

Palma 7 Mayo 1884.—El Síndico, Pedro Balaguer.

Un jóven de 26 años

con practica en escritura y contabilidad, desea colocacion por una módica retribucion.

En la 2.ª Barberia del Muelle darán razon.

SUBASTA

Todos los dias de 7 á 10 de la noche principiando el dia 5 del corriente y dias siguientes.

Gran liquidacion y á precios baratisimos, de objetos artísticos de mármol y alabastro, labrados por los mejores artistas de Italia.

Paraguas y sombrillas de seda de las mas acreditadas fábricas de Lion; cadenas, medallones y un gran surtido de quincalleria.

Con motivo de tener que regresar su dueño á su patria, todo se venderá sumamente barato y á precios nunca vistos.

PLAZA DE CORT, NUMERO 5.

Interesante al público.

Se desea encontrar una persona formal que pueda comprar á buenos precios y en buenas condiciones los productos del pais, como son almendras, aceitunas, vinos, etcétera.

Dirijirse á Méme Buer—20 Rue Demarquay—Faubourg St. Denis—Paris.—6—2

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa,* en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios; todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RACIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

81

Señores Fumadores.

Tengo el gusto de anunciar á ustedes que *únicamente* en esta su casa

Sindicato—59

Se hallan los libritos del LEGITIMO PAPEL DE TABACO Superior Habano y Filipino, de fabricación alemana para cigarrillos.

Les ruego que para distinguir este LEGITIMO PAPEL y que le fumen con tranquilidad, se fijen en la única marca que le contiene: es la que litografiada en papel perla, tintas negra y dorada y el busto de una negrita con aretes de oro en la nariz y orejas, collar y el cabello sujeto sobre la coronilla, he puesto á la venta con mi nombre.

VIUDA DE FRANCISCO PLANELLS.

3

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estacion del ferro carril del Pont d' Inca.

El domingo 4 de Mayo y siguientes, desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la fiolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Bisquerra calle de Borch 20 informará.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 56

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas
DE
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco,* 7.